

ACTA DE SESIÓN – COE CANTONAL 0042



**MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL**
Por Guayaquil Independiente

Emergencia/Desastre:	Epidemia COVID-19 en Ecuador
Fecha de inicio de la Emergencia/Desastre:	29 de febrero 2020

Fecha de inicio de la sesión (dd/mm/aaaa):	10-09-2020	Hora de inicio de la sesión (hh:mm):	09h30
Lugar de sesión:	Sala de Crisis de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil		

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Nombres	Institución/Empresa	Función
Dra. Cynthia Viteri	Municipio de Guayaquil	Alcaldesa de Guayaquil
Ing. Josué Sánchez	Municipio de Guayaquil	Vicealcalde de Guayaquil
Ing. Gustavo Zúñiga	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Presidente del Directorio
Ing. Allan Hacay Chang León	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Director
Ing. Christian Chérrez	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Director de Operaciones
Cmte. Jaime Davalos	Cuerpo de Agentes Metropolitanos	Director
Dr. Vicente Taiano	Autoridad de Tránsito Municipal	Delegado
Gnrl. Luis Lalama	Autoridad de Tránsito Municipal	Delegado
Calm. Daniel Ginez	Comando Operacional No. 2 "Occidental"	Delegado
Msc. Alexandra Rivadeneira	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Subdirectora
CrnI. Martín Cucalón	Benemérito Cuerpo de Bomberos	Delegado
Raúl Alcívar	ACHPE	Delegado
Ing. Xavier Salvador	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Delegado
Ab. Xavier Narvaez	Dirección de Justicia y Vigilancia	Delegado
Dr. Carlos Salvador	Dirección de Salud e Higiene	Delegado
Dr. Carlos Farhat	Dirección de Salud e Higiene	Delegado
Efrén Baquerizo	Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública	Delegado
Ec. Anita Jouvin	IESS	Delegada

Dra. Katherine Olaya	Ministerio de Salud Pública	Delegado
Dr. Francisco Perez	Ministerio de Salud Pública	Delegado
Dra. Luisa Mera	Hospital General Guasmo Sur	Delegada
Dra. Karla Vélez	Hospital General Monte Sinaí	Delegada
Ing. Santiago García	Hospital de Especialidades Guayaquil	Delegado
Dr. Christian Castelblanco	Municipio de Guayaquil	Delegado
Gral. Víctor Arauz	Policía Nacional del Ecuador	Delegado
Mgs. Sarli Delgado	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Delegada
Wilson Gómez	Servicio Integrado de Seguridad ECU-911	Delegado
Lorena Baque	Municipio de Guayaquil	Delegada
Lcda. Kristel Salcedo	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Asesora de RR. PP.
Camilo Coronel	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Sala Situacional
Raquel Salguero	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Sala Situacional

Se adjunta, como parte íntegra de la presente acta, el acta de asistentes a la sesión convocada.

Otros participantes de la sesión:

AGENDA / PUNTOS A TRATAR

Dra. Cynthia Viteri, alcaldesa de Guayaquil, preside la reunión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Apertura de la Sesión por parte del presidente del COE CANTONAL (Breve registro de ideas más relevantes)

Estando próximos a la terminación del Estado de Excepción (Decreto 1074) y su correspondiente renovación (Decreto 1126), todo el país pasará de un régimen de excepción a un régimen ordinario, lo cual implica de manera especial la terminación de la suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión; no obstante, es necesario responder a la crisis sanitaria mediante el desarrollo e implementación de los causes ordinarios idóneos. Para dicho efecto, la Corte Constitucional ha analizado las alternativas que deberán observar y ejecutar las funciones y organismos del Estado y los distintos niveles de gobierno, en el marco de sus competencias, a fin de llevar a cabo una transición para afrontar la pandemia de manera efectiva y coordinada mediante una respuesta institucional basada en el régimen ordinario. Al respecto, se han revisado las medidas existentes, reconociendo mecanismos institucionales para implementarlos en el régimen ordinario, sin perjuicio del resto de atribuciones previstas en el ordenamiento jurídico en favor de otros organismos y su autonomía.

De conformidad al Dictamen Constitucional 5-20-EE/20 el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional y los COE seccionales constituyen las instancias técnicas que deberán propiciar planes y estrategias de contención y recuperación de la crisis sanitaria, en el ámbito de sus competencias y en coordinación con las autoridades públicas correspondientes. Por lo tanto, el COE Cantonal de Guayaquil, continuará durante el período de transición, desarrollando

estrategias para el control, respuesta, recuperación y mitigación de la crisis sanitaria en conjunto con el Estado central y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (GADM-G).

Al respecto, el COE Cantonal continuará coordinando con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Guayaquil (GADM-G) a efectos de la ejecución de las resoluciones que tome en el marco de la crisis sanitaria, de forma que el GADM-G tome acciones propias de su competencia, tales como la emisión de resoluciones y ordenanzas para regular aspectos de su competencia y controlar su cumplimiento.

En dicho contexto, se ratifica la función de coordinación que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (GADM-G), de articular con la Policía Nacional y la comunidad, la formulación y ejecución de políticas para seguridad y convivencia ciudadana en el ámbito de su jurisdicción territorial.

RESUELVE:

Mantenerse en sesión permanente, disponiendo que todos sus miembros participen en las convocatorias a las sesiones de trabajo que se convoquen para tomar las decisiones que la denominada etapa de transición requiera para desarrollar estrategias para el control, respuesta, recuperación y mitigación de la crisis sanitaria en conjunto con el Estado central y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (GADM-G).

Al respecto, en sesión realizada el día de hoy, el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal de Guayaquil, siguiendo las pautas de la Corte Constitucional (Dictamen Constitucional 5-20-EE/20) ha resuelto continuar coordinando las medidas de regulación para afrontar la pandemia del COVID-19 mediante el desarrollo e implementación de los causes ordinarios en el marco de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (GADM-G) en un régimen ordinario.

1. REGULACIÓN DE EVENTOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA.

1.1 Se mantiene la prohibición de realización de todo tipo de espectáculos públicos masivos o eventos de concentración masiva.

1.2 Se mantiene la prohibición de cualquier actividad de concentración de personas en la vía pública, tales como maratones, procesiones, desfiles, mítines políticos y similares.

1.3 Se autoriza el funcionamiento de salones de eventos y hoteles, considerando sus espacios abiertos y cerrados, con un aforo de hasta el 30% de su capacidad ordinaria, siempre y cuando se apliquen las medidas de bioseguridad y distanciamiento social correspondientes. En el caso de superar las 50 personas, se deberá solicitar aprobación del evento por parte del COE Cantonal, adjuntando su plan de contingencia.

1.4 Se autoriza el funcionamiento de teatros, cines con un 30% de aforo ordinario, cumpliendo las medidas de bioseguridad y distanciamiento reguladas por las ordenanzas vigentes.

1.5 Se autoriza el funcionamiento de auto cines y auto teatros previa aprobación del protocolo respectivo por parte del COE Cantonal.

2. REGULACIÓN VEHICULAR.

2.1 El transporte público urbano mantendrá un aforo del 50% de su capacidad ordinaria de puestos sentados, cualquier modificación será autorizada por el COE Cantonal.

2.2 El transporte marítimo y fluvial mantendrá un aforo del 50% de su capacidad.

2.3 Los taxis operarán hasta con 3 pasajeros más el conductor.

2.4 El transporte escolar e institucional se mantiene con el aforo según el número total de asientos.

2.5 La circulación de todos los vehículos motorizados particulares estará regulada según el último dígito de su placa:

- Placa con último dígito impar: Lunes, Miércoles y Viernes
- Placa con último dígito par: Martes, Jueves y Sábado
- Domingo se permite libre circulación

2.6 Se mantiene la vigencia de los salvoconductos emitidos por el Gobierno Nacional hasta nueva disposición del COE Cantonal.

2.7 Se autoriza la apertura de frecuencias en el Terminal Terrestre de Guayaquil desde y hacia las Provincias de Azuay, Bolívar, Esmeraldas y Cotopaxi, en adición a las ya autorizadas previamente.

3. REGULACIÓN SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

3.1 El COE cantonal revisará periódicamente la posibilidad de regulaciones especiales a través del Gobierno Autónomo Descentralizado de Guayaquil (GADM-G), en cuanto al consumo de bebidas alcohólicas, en función del comportamiento y respuesta de la ciudadanía y la evolución de la emergencia sanitaria.

3.2 Se mantiene la prohibición de consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, en establecimientos públicos y eventos de concurrencia masiva, exceptuando locales comerciales, hoteles, restaurantes y salones de evento con autorización de expendio.

4. REGULACION SOBRE EL USO DE PLAYAS.

Se socializará con el GAD Parroquial de Posorja un plan de Apertura de Playa Varadero priorizando las medidas de bioseguridad y distanciamiento.

5. PROHIBICION DE APERTURA DE BARES, DISCOTECAS, CENTROS DE DIVERSION Y TODA ACTIVIDAD Q NO GARANTICE DISTANCIAMIENTO SOCIAL.

Se mantiene la prohibición de apertura de bares, discotecas, centros de diversión y toda actividad que no garantice el distanciamiento social; medida que será revisada conforme evolucione la crisis sanitaria.

6. REGULACIÓN DE ACTIVIDADES FISICAS.

6.1 Se mantiene el aforo del 30% en gimnasios, crossfit y entrenamiento funcional previa calificación de la Secretaría del Deporte.

6.2 Se autoriza el entrenamiento físico-técnico de todas las disciplinas deportivas formativas sin considerar enfrentamientos y competencias.

7. SOBRE AFOROS DE LOCALES COMERCIALES Y HORARIOS DE ATENCION

7.1 Se regula el aforo de locales comerciales y restaurantes al 75% manteniendo las medidas de bioseguridad y distanciamiento, para cuyo efecto el Gobierno Autónomo Descentralizado de Guayaquil (GADM-G) realizará los controles respectivos.

7.2 El horario de operación para establecimientos será de 05h00 a 00h00, salvo las excepciones expresamente autorizadas.

8. IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE CONTROL Y VIGILANCIA ORIENTADOS A SUPERVISAR QUE SE RESPETEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Se dispone de que se actualicen las regulaciones emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Guayaquil (GADM-G), orientadas a la ejecución, control y sanción de las regulaciones emanadas del COE Cantonal.

9. DISPOSICIONES GENERALES:

Cuando exista discrepancia entre las disposiciones de la presente resolución y otras de mayor jerarquía, prevalecerán estas últimas, dejando a salvo aquellas competencias y decisiones que en el marco de sus competencias pueda dictar el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (GADM-G).

El COE Cantonal, podrá modificar las resoluciones tomadas de acuerdo a las circunstancias y evolución de la crisis sanitaria en el Cantón Guayaquil, con el fin de continuar mitigando el COVID-19 junto con el debido impulso a la reactivación económica en la Ciudad.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Guayaquil procederá con las acciones, resoluciones y/u ordenanzas que correspondan en el ámbito de sus competencias, para la adecuada ejecución, revisión y control de las decisiones de este Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal de Guayaquil.

2. Informe de Situación (Breve registro de ideas más relevantes)

3. Actualización y descripción de los efectos directos e indirectos de la emergencia/desastre


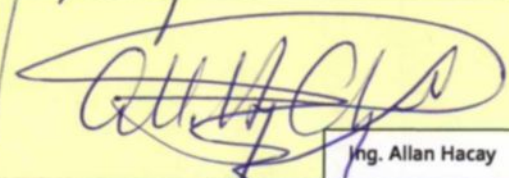
3.1. Afectaciones a la población:

Cantidad de Heridos:	0	Cantidad de Fallecidos:	10.701	Cantidad de Desaparecidos:	0
Cantidad de Afectados:	112.166	Cantidad de Damnificados:	0	Cantidad de personas aisladas/atrapadas:	64.822

(Detalle adicional de afectaciones a la población):

3.2. Afectaciones a viviendas y edificaciones

Cantidad de Viviendas afectadas:	0	Cantidad de Viviendas destruidas:	0	Cantidad de Viviendas con necesidad de	0
----------------------------------	---	-----------------------------------	---	--	---

				evaluación:	
Cantidad de Centros educativos afectados:	0	Cantidad de Centros educativos destruidos:	0	Cantidad de Centros educativos con necesidad de evaluación:	0
Cantidad de Centros de salud afectados:	0	Cantidad de Centros de salud destruidos:	0	Cantidad de Centros de salud con necesidad de evaluación:	0
(Detalle adicional de afectaciones a viviendas y edificaciones):					
3.3. Afectaciones a servicios esenciales en porcentaje (0% sin daños – 100% servicios afectados completamente):					
% de servicio de Agua Potable afectado:	0	% de servicio de Alcantarillado afectado:	0	% de Servicio de Electricidad afectado:	0
% de servicio de Telecomunicaciones afectado:	0	% de vías de acceso afectadas:	0	% de Servicio de Transporte:	0
(Detalle adicional de afectaciones a los servicios esenciales)					
3.4. Otras Afectaciones:					
4. Análisis de Acciones Humanitarias realizadas y programadas por sectores/comunidades o localidades					
5. Identificación de brechas y puntos críticos en la atención de la emergencia					
6. Acuerdos de la sesión actual					
7. Recomendaciones					
REGISTRO FINAL					
FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DEL COE			NOTA		
 Nombre: Ing. Gustavo Zúñiga			La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y de forma obligatoria deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento.		
 Nombre: Ing. Allan Hacay					
Fecha de fin de la sesión (dd/mm/aaaa):		19-09-2020		Hora de fin de la sesión (hh:mm):	
				10H15	

FECHA: 10-Septiembre-2020

LUGAR: Sala de Crisis de la CSCG

HORA: 09h30

REGISTRO DE ASISTENCIA

Comité de Operaciones de Emergencia (COE-M) del Cantón Guayaquil

	INSTITUCIÓN	NOMBRE	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
1	Alcaldía de Guayaquil	Dra. Cynthia Viteri			
2	Alcaldía de Guayaquil	Ing. Josué Sánchez	096 973 2394	josue-sanchez14@hotmail.com;	
3	Asociación Nacional de Clínicas & Hospitales Privados del Ecuador (ACHPE)	Raúl Alcivar	099 403 8994 / 04 372 0100 ext 1432 - 1391	seguridad@hospitalalcivar.com; raicivar@hospitalalcivar.com; achpe@achpe.org.ec;	
4	Autoridad de Tránsito Municipal	Dr. Vicente Taiano	099 775 0034 / 096 051 9830	vicente.taiano@atm.gob.ec; claudia.hidalgo@atm.gob.ec	
5	Autoridad de Tránsito Municipal	Gra. Luis Lalama	098 292 9884 / 093 924 5474	luislalamaz3@hotmail.com; luis.lalama@atm.gob.ec	
6	Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil - Primer Jefe	Cml. (B) Martín Cucalón de Icaza	099 910 1603 / 371 4840 ext. 112	martin.cucalon@yahoo.com; narcisa_soledispa@bomberosguayaquil.gob.ec; goldy_rivas@bomberosguayaquil.gob.ec	
7	Comando Operacional No. 2 "Occidental"	Calm. Daniel Ginez	098 336 2541 092 055 8677 asistente Tnte. Espin	dginez@armada.mil.ec;	
8	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Ing. Gustavo Zúñiga G.	259 4800 ext 3302 (Lili Sayago) - 3307 - 3308	gustavozunigag@gmail.com;	
9	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Ing. Christian Chérrez Ch. MBA.	098 278 9869	christian.cherez@cscg.gob.ec;	
10	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Ing. Xavier Salvador	099 895 6985	xsalvador@hotmail.com;	
11	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Lcda. Kristel Salcedo Caamaño	098 835 4725	kristel.salcedo@cscg.gob.ec	
12	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Camillo Coronel Toala	372 8660 extensión 1523 / 099 544 9734	salasituacional@cscg.gob.ec;	



FECHA: 10-Septiembre-2020
 LUGAR: Sala de Crisis de la CSCG
 HORA: 09h30

REGISTRO DE ASISTENCIA



Comité de Operaciones de Emergencia (COE-M) del Cantón Guayaquil

	INSTITUCIÓN	NOMBRE	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
13	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Raquel Salguero	372 8660 extensión 1523 / 099 544 9734	salasituacional@cscg.gob.ec;	
14	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Oscar Vélez Pogo	373 8660 extensión 1523 / 099 544 9734	salasituacional@cscg.gob.ec;	
15	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Xavier Rodríguez Leones	374 8660 extensión 1523 / 099 544 9734	salasituacional@cscg.gob.ec;	
16	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Hugo Solís Cevallos	375 8660 extensión 1523 / 099 544 9734	salasituacional@cscg.gob.ec;	
17	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Edison Cusme	375 8660 extensión 1523 / 099 544 9734	salasituacional@cscg.gob.ec;	
18	Corporación Registro Civil de Guayaquil	Ab. Olivier Dumani	098 892 5639	imontanero@corporacionregistrocivil.gob.ec	
19	Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial del Guayas	Sra. Teresa Farah de Aurea	099 867 5522 / 256 0674	taurea@cruzroja.org.ec; jguayas@cruzroja.org.ec; rpionceb@cruzroja.org.ec;	
20	Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial del Guayas	Ab. Segundo Echanique	098 607 9532	sechanique@cruzroja.org.ec; sechaniquer@cruzroja.org.ec;	
21	Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de la M.I. Municipalidad de Guayaquil	Cmdte. Jaime Dávalos	098 968 6377	jaimeds007@hotmail.com;	
22	Dirección de Acción Social y Educación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil	Lcdo. Jorge Acaiturni	099 961 6710	jacaiturnv@guayaquil.gov.ec;	
23	Dirección de Acción Social y Educación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil	Diana Chica	098 777 1949	dchicac@guayaquil.gov.ec;	
24	Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales de la M. I. Municipalidad de Guayaquil	Leonardo Espinel	099 437 3924 / 259 4800 ext 3306	leoespfn@guayaquil.gov.ec;	





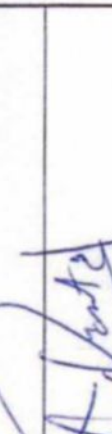

FECHA: 10-Septiembre-2020

LUGAR: Sala de Crisis de la CSCG

HORA: 09h30

REGISTRO DE ASISTENCIA

Comité de Operaciones de Emergencia (COE-M) del Cantón Guayaquil

	INSTITUCIÓN	NOMBRE	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
25	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil - Director	Ing. Allan Ivan Hacay Chang León	0998990550 / 04 601 7191 / 259 4800 ext 3125	allanhacay28@gmail.com; ahacayc@guayaquil.gov.ec	
26	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil	MSc. Alexandra Rivadeneira	098 435 1619	arivadeneirau@guayaquil.gov.ec;	
27	Dirección de Informática de la M. I. Municipalidad de Guayaquil	Luis Fernando Baquerizo	099 839 3392	lbaquerizo@guayaquil.gov.ec;	
28	Dirección de Justicia y Vigilancia de la M. I. Municipalidad de Guayaquil	Xavier Narvaez Valdiviazo	099 733 7536	abg_xaviermarvaez@hotmail.es;	
29	Dirección de Salud e Higiene de la M.I. Municipalidad de Guayaquil - Subdirector	Dr. Carlos Salvador Fernández	099 186 8729	drclsf@yahoo.com	
30	Dirección de Salud e Higiene de la M.I. Municipalidad de Guayaquil	Dr. Washington Alemán	099 977 1866	draleman64@gmail.com;	
31	Dirección de Salud e Higiene de la M.I. Municipalidad de Guayaquil	Dr. Carlos Farhat Zamora	099 280 5891	cfarhatz@yahoo.com; carfarez@guayaquil.gov.ec;	
32	Dirección de Uso del Espacio y Via Pública de la M.I. Municipalidad de Guayaquil	Efrén Baquerizo Adum	099 930 7962	efrbaqva@guayaquil.gov.ec;	
33	Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial (DUPOT), Director	Arq. Gino Mera Giler	099 912 7838	ginmerag@guayaquil.gov.ec	
34	Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial (DUPOT), Director	Veronica Landin	099 269 8561	verlanag@guayaquil.gov.ec;	
35	Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil - EP	Gloria Gallardo	093 937 2474	gloria.gallardo@guayaquilurismoep.gob.ec; casal@guayaquilurismoep.gob.ec	
36	Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil - EP	Nuria Casal	093 937 2474		

FECHA: 10-Septiembre-2020

LUGAR: Sala de Crisis de la CSCG

HORA: 09h30

REGISTRO DE ASISTENCIA



Comité de Operaciones de Emergencia (COE-M) del Cantón Guayaquil

	INSTITUCIÓN	NOMBRE	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
37	Fiscalía General del Estado	Ab. Yanina Villagómez Oñate	099 988 2179	villagomezy@fiscalia.gob.ec;	
38	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS (Coordinadora Provincial 5 y 8)	Econ. Anífa Jouvin	099 825 2747	anifa.jouvin@iess.gob.ec;	
39	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	Dr. Marcelo Kevin Taiano	098 882 3568	marcelo.taiano@iess.gob.ec;	
40	Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI	Dr. Alberto Orlando	099 650 9906	aorlando@inspi.gob.ec;	
41	Junta de Beneficencia de Guayaquil	Ing. José Enrique Ribas Domenech		jribas@bgye.org.ec	
42	Ministerio de Salud Pública - Zona 8	Dra. Katherine Olaya	093 985 5050	katherine.olaya@saludzona8.gob.ec;	
43	Ministerio de Salud Pública - Zona 8	Dr. Francisco Pérez	099 361 4820	francisco.perez@saludzona8.gob.ec;	
44	Ministerio de Salud Pública - Hospital General Guasmo Sur (Gerente General)	Dra. Silvia Pazmiño	099 323 6001	silviapazmino@uol.com.br;	
45	Ministerio de Salud Pública - Hospital General Guasmo Sur	Dra. Luisa Mera	099 941 1979	luisa.mera@hgs.gob.ec;	
46	Ministerio de Salud Pública - Hospital General Monte Sinal (Gerente)	Dra. Karla Vélez	099 946 6509	Karla.Velz@hgsms.gob.ec	
47	Ministerio de Salud Pública - Hospital de Especialidades Guayaquil "Dr. Abel Gilbert Pontón" (Director)	Dra. Alex Aldaz	098 643 4784	alex.aldaz@hospitalguayaquil.gob.ec;	
48	Ministerio de Salud Pública - Hospital de Especialidades Guayaquil "Dr. Abel Gilbert Pontón"	Ing. Santiago García	096 034 0264	sgarcia@hospitalguayaquil.gob.ec;	













FECHA: 10-Septiembre-2020

LUGAR: Sala de Crisis de la CSCG

HORA: 09h30

REGISTRO DE ASISTENCIA

Comité de Operaciones de Emergencia (COE-M) del Cantón Guayaquil

	INSTITUCIÓN	NOMBRE	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
49	M.I. Municipalidad de Guayaquil	Lorena Baque	097 976 0128	lorevivi@hotmail.com;	
50	M.I. Municipalidad de Guayaquil	Ab. Carlos de Tomaso Rosero	099 400 0151	cdetomaso@romeromenendez.com	
51	M.I. Municipalidad de Guayaquil	Dr. Christian Castelblanco	098 723 1148	ccastelblanco@guayaquil.gob.ec	
52	Policia Nacional	Gral. Victor Arauz	099 660 3315	dmg.secretaria@policia.gob.ec	
53	Policia Nacional	Cml. Henry Tapia	098 051 3964	htapia12000@yahoo.com;	
54	Policia Nacional	Cml. Homero Navas	099 921 6080	dgm.operaciones2@gmail.com;	
55	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias - Coordinador (Zona 5-8)	Mgs. Sarli Delgado Aguilar	098 380 6857	coordinacion_zonal5@gestlondriesgos.gob.ec;	
56	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (Zona 5-8)	Johana Espinel	097 909 8620	direccion_zonal5@gestlondriesgos.gob.ec;	
57	Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 Samborondon	Wilson Gómez Vásquez	098 430 7940	wilson.gomez@ecu911.gob.ec;	
58	Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA	Ángel Córdoba Carrera	099 902 0531	acordova@tagsa.aero;	
59	ATM	Daniel Solórzano	0969118361	daniel.solorzano@atm.gob.ec	
60	POLICIA NACIONAL	TONY WALTER GOMEZ	0997905266	walterarm1@gmail.com	



FECHA: 10-Septiembre-2020
 LUGAR: Sala de Crisis de la CSCG
 HORA: 09h30

REGISTRO DE ASISTENCIA



Comité de Operaciones de Emergencia (COE-M) del Cantón Guayaquil

	INSTITUCIÓN	NOMBRE	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
61	MJMS (DSH)	A. Guzmán	099956465	m.molina@mjms.com	
62		Juan Vascano	095550020	juvascano@gmail.com	
63		Roberto Bayart	-	-	
64	COZ	TANU-SA ESPINO	0987947394	-	
65	ATH	Fernando Amador	0991962091	-	
66	EC-911	Moisés Rojas	0962333335	fernando.amador@athpat.com	
67	ASCG	(PEL JACOB MORIS)	0990048634	moises.rojas@ec911.gob.ec	
68	C-ROE ROJA	Luis (MARCOS)	0961325349	marcos.rojas@roja.com	
69				garcia@coe-roja.org	
70					
71					